

CONSTANCIA SECRETARIAL: 24-03-2023. Informo al señor Juez que este proceso se encuentra terminado con sentencia y archivado, y el demandado GERMAN ANDRES JARAMILLO JARAMILLO presenta escrito donde solicita terminación por desistimiento tácito y levantamiento de las medidas cautelares.

Sírvase proveer.



NANCY CARDONA ESCOBAR
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio No. 655
Radicado: 17-001-40-03-002-2014-00192-00
Proceso: RESTITUCION DE BIEN MUEBLE ARRENDADO
EN LEASING-TRAMITE VERBAL SUMARIO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: GERMAN ANDRES JARAMILLO JARAMILLO
Correo: germanjj@gmail.com

No se accede a lo solicitado por el demandado en escrito anterior toda vez que el presente proceso se terminó con SENTENCIA No. 032 de agosto 04 de 2014, posteriormente mediante auto de fecha 09 de septiembre de 2017, se ordenó levantar las medidas de embargo que se encontraban vigentes. Actualmente el proceso se encuentra archivado y no se encuentra en trámite proceso ejecutivo a continuación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado del 27-03-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario